



Veinte. maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO

Ortega

Diaz

Ortega

Azonin

[Signature]

Montem

Joseph Ortega

[Signature]

7
Auntam^{no} de 23 de Octubre En la villa de Vecla, y sala capitular
de ella a veinte, y cinco de Octubre de mill setecientos setenta, y ocho,
allandose juntos los s.^{res} Condego, Justicia, y Reg.^{no} de ella, g.^o abajo fir
maron con Antonio Azonin Sindico Personero, habiendo sido ci
tados con papeleta ante diem, (deg.^o darnos fee) y conferido la villa
acordó lo siguiente

En este Auntam.^{no} se hizo presente ala letra una R.^l cedula título
de Rex.^o perpetuo desta villa a favor de D.^o Dbal. nuñor Azonin
el g.^o exercio D.^o Miguel nuñor Ortega su Abuelo, dado en D.^o
Ndefonso de ocho del corriente, firmado dela R.^l mano, y refren
dado por D.^o Juan fran. Lavixi su secretario dela Camara; y
enterada la villa de una conformidad dijo: le obedecia, y obedecio
con el respeto, y ceremonia acostumbrada, y en su virtud, y cum
plim.^o Mandó sellarne a este Auntam.^{no} para darle la posesion de
dho. oficio; y benido el dho. D.^o Dbal. nuñor por el d.^o Alc.^o maiox
se le recibio Juram.^o por Dios nro. s.^o y a una señal de cruz, que
hizo conforme adho, de defender el misterio dela Pura concep
cion, fueros, y privilegios de la villa, y de guardar secreto de

